

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1823.

*S. Francisco de Asis, fundador.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Hospicio.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 6 h. 8', y se oculta á las 5 h. 52'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 00.	65. 0	N.	Claro
A las 12 del dia.....	29, 9, 28.	68. 5	NNO.	Idem
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 30.	68. 0	ONO.	Idem

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.a Altamar á las 2 h. 44' mad.
- 2.a Altamar á las 2 h. 45' tard.
- 1.a Bajamar á las 8 h. 49' mañ.
- 2.a Bajamar á las 8 h. 50' noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia : el teniente coronel D. José Letamendi, capitán del batallion 58 de linea. = Parada, Rondas, contra-rondas y teatros : las tropas francesas.

**GOBIERNO.**

En los dias de ayer y hoy he recibido las Reales ordenes y decretos siguientes. = El Rey Ntro. Sr. me dirige con esta fecha el Real decreto siguiente. = Restituido á la plenitud de mis Reales derechos no descansará mi Real animo hasta que alcancen á mis amados vasallos los efectos de tan fautos acontecimientos ; y á este fin he venido en resolver que se entreguen en el dia de mañana todos los puestos militares de la Isla de Leon y la plaza de Cadiz al exercito que manda mi augusto y amado primo duque de Angulema para que los ocupe en mi Real nombre ; á cuyo fin dispondreis que se pongan de acuerdo los

gefes militares de dichos puntos con los del mismo exercito aliado.  
Y lo comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca. = Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Sta. Maria 1.º de Octubre de 1823. = Victor Saez. = Sr. comandante general de la plaza y linea de Cadiz.

Exmo. Sr. = En contestacion á su oficio fecha de hoy debo decirle: que enterado S. M. de la observacion que contienen aquel y su representacion al Rey N. S. me encarga S. M. remitirle el adjunto documento firmado de su Real mano que V. E. solicita para dar cumplimiento al Real decreto fecha de ayer, en que manda se entreguen á las tropas de su augusto primo el serenísimo Sr. duque de Angulema las plazas y puntos militares de la Isla gaditana, para que tomen posesion en su Real nombre. Yo me lisongeo que desvanecida esta dificultad, tendrán el justo y puntual cumplimiento las intenciones de S. M. en este asunto. = Dios guarde á V. E. muchos años. Jerez 2 de Octubre de 1823. = Victor Saez. = Sr. D. Cayetano Valdes.

Con fecha de ayer nombré mi primer secretario de Estado y del Despacho, habilitandole para que despache los negocios de los demas reynos hasta mi llegada á Madrid á D. Victor Saez. = Jerez 2 de Octubre de 1823. = Fernando.

Ejercito de los Pirineos. = Puerto de Sta. Maria 3 de Octubre de 1823. = Sr. general. = Tengo el honor de prevenir que con arreglo á las intenciones de su A. R. el serenísimo Sr. duque de Angulema generalísimo, embio á vuestro lado al Sr. Mariscal de campo marques de la Chasse de Verygny, ayudante mayor general del exercito para consertar con vos sobre las disposiciones relativas á la evacuacion por las tropas españolas de la Isla de Leon y Cadiz y su ocupacion por las francesas. Tengo el honor de ser con las mas alta consideracion, Sr. general, vuestro muy humilde y muy obediente servidor. = El mayor general. = Comandante, Guillerminot. = Al Sr. almirante Valdes. = Lo que manifiesto al publico para su inteligencia y conocimiento. = Valdes. = De orden de S. E. : el segundo ayudante general de E. M. = Taverner.

Los dueños de los almacenes del caño del Trocadero pueden ir á ellos desde mañana con toda seguridad; y los navieros pueden tambien llevar sus barcos á dicho caño. Lo que se avisa á los interesados para que les sirva de gobierno. Cadiz 3 de Octubre de 1823. = Valdes.

#### ARTICULO COMUNICADO

Sr. editor: en un libro impreso, con las licencias necesarias, en el siglo 17 me encontré una maximas con el titulo de avisos de amigos

de ellas he entresacado las adjuntas ; que les remito para que si gusta se sirva insertarlas en su periodico , y si agradan le remitire otras. =Queda de vmd. s. s. s. q. s. m. b. =M. S, L. F.

Prudente es el que sabe aprovecharse  
de avisos y de ajenas desventuras.

No des mucho lugar à la tristeza ,  
que angustia al alma , y al cuerpo debilita.

No juzgues à los hombres por el talle ;  
por las palabras los descubre y mira.

Con animo quieto calla y sufre  
lo que no puedes evitar hablando.

Limita los deseos de manera  
que no pueda engañarte la esperanza.

En lo que darte puedan la victoria  
las fuerzas , no te sirvas del engaño.

Si quieres defenderte de enemigos ,  
pon en orden mas obras que palabras.

Del fanfarron , soberbio y palabrero  
te aparta cuerdamente , porque es loco.

Alli vive la paz firme y segura  
adonde bien se manda y obedece.

De muchas voluntades desunidas  
se forman las perpetuas disensiones.

Como telas de araña son las leyes  
que prenden à la mosca y no al milano.

En competencia la virtud del oro  
no espere ganar honra ni provecho.

Jamás trabaja en vano el virtuoso  
que la virtud es premio de sí misma.

Las causas de morir son diferentes ;  
de ellas saca seso el sentimiento.

Mucho mas teme el hombre generoso  
las menguas de la vida que la muerte.

Aquel , à quien el tiempo desengaña ,  
no deja mal lograda la experiencia.

Por mas que oprima la contraria suerte  
mas vale el sin ventura que el vicioso.

Aquel , à quien espantan las palabras ,  
es fuerza que le espanten mas las obras.

Lo que de igual à igual se dice agravio ,  
de mayor à menor se llama fuerza.

No te engañen sucesos venturosos ,  
ni estés en tu fortuna confiado.

Cádiz 3 de Octubre.  
Quedan las 2 corbetas portuguesas, 2 navios, 7 fragatas, 3 corbetas y 3 bergantines de guerra franceses.

Hace por mantenerse fuera una corbeta inglesa de vapor que recaló de levante.

Varios votes y embarcaciones menores que á las 11½ salieron del Trocadero condujeron tropas francesas á la playa de Puntales y han ocupado la cortadura.

## COMERCIO.

Capitania del Puerto 3 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia en el dia de hoy.

Un místico de Moguer y un falucho de Ayamonte con vinos, tomates y pimientos.

Despachadas para salir.

Tres barcos menores para Sevilla con equipages de la casa Real. Dos para Gibraltar. Uno para Malaga. Otro para Tarifa, y otro para Ayamonte.

Para el Rio Janeiro y puertos de aquella costa. Saldrá inmediatamente que se habra el puerto, el bergantin americano Huron, su capitán Smith, admite pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha por los Sres. viuda de M. Roberts y compañía.

Para Tarifa y Gibraltar. La barca española S. Antonio alias el Hercules, su capitán D. Antonio Lurchar, admite carga y pasajeros y saldrá con la mayor brevedad. Se despacha en casa de D. Felix Francia calle de Guanteros núm. 52.

Se fleta para cualquier puerto de Europa ó América. El bergantin ingles Federico, su capitán D. Francisco Fontana, es barco muy velero y armado, tiene excelente cámara, y entrepuente para pasajeros. Lo despacha D. Angel Gazzino, calle de Murguía núm. 128.

## AVISO.

En las casas capitulares se administrará la vacuna el dia 4 del corriente á las 5 de la tarde, deberán traer las papeletas de domicilio de la diputacion de su barrio.

Francisca Marquez solicita casa donde servir ó labar en Cádiz ó fuera: vive calle de S. Rafael núm. 15.

Se venden bárricas de carne salada de Islanda de superior calidad á precios comodps, en la posada de los tres Reyes calle de Flamencos.

En la calle de la Veronica num. 162 se alquila una casa con tres cuerpos y una asesoria; darán razon en la taberna del Cañon.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.